"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2.011"

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
Dirección

RESOLUCIÓN N° 47/11

QUE APRUEBA, LA ADJUDICACIÓN DEL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/11 DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5 "COMLOG", PARA LA CONTRATACIÓN DE "**ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES**", CONFORME AL ACTA N° 176/11 DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Asunción, 07 de Julio de 2011

VISTO:

El Acta de Adjudicación N° 176/11, del Comité de Evaluación de la UOC N° 5 – COMLOG, de fecha 28 de Junio de 2011, por la cual se recomienda la Adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 29/11 – **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES".**

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su **Art. 28 ADJUDICACION** expresa: "Con base en el informe de evaluaciones, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas".

QUE EL COMANDANTE LOGISTICO, POR RESOLUCION N° 17 DE FECHA 1 DE ABRIL DEL 2009 AUTORIZA AL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO N° 5, COMLOG A SUSCRIBIR DOCUMENTACIONES CORRESPONDIENTE A LOS DISTINTOS PROCESOS DE CONTRATACIONES COMPRENDIDO EN LA LEY 2051/03, EN REPRESENTACION DE LA MAXIMA AUTORIDAD DEL COMANDO LOGISTICO DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCION N° 363/06 DE LA DNCP.

POR TANTO: En atención a lo expuesto precedentemente y a la norma legal invocada;

EL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO N° 5
RESUELVE:

Artículo 1°: Declarar desierto el **LOTE 6 – DISERBAMIL**, por no contar con la cantidad de ofertas requeridas, prevista en la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Artículo 2°: Adjudicar la contratación de **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES"** del llamado a Contratación Directa N° 29/11, de la UOC N° 5 "COMLOG" conforme al Acta de Adjudicación del Comité de Evaluación.

EMPRESA ADJUDICADO	MONTO TOTAL
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	39.690.525
UNIVERSAL	39.838.400
TOTAL	**79.528.925**

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
Dirección

SON GUARANIES SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTE Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y CINCO.-

Artículo 3°: Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal 2011 a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional:

PROG	O.G.	F.F.	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO
1.7	346	10	CENTRO FINANCIERO N° 5	2.718.400
2.7.1	346	10	COMANDO LOGISTICO	27.561.475
2.7.3	346	10	DIGETREN	1.368.500
2.8	346	10	DISERSANFA	10.760.550
2.9	346	10	DISERINTE	37.120.000
TOTAL				**79.528.925**

Artículo 4°: Disponer que el responsable del Programa afectado por la presente Resolución, ejecute el contrato respectivo, conforme a las necesidades, emitiendo las Órdenes de Compra.

Artículo 5°: Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

ALCIDES A. CHAVARRIA M.
Cnel. DEM Director C.F. N° 5